

# SIGMA

## REVISTA DE INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

### Tema Central

Investigadora invitada

---

## LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL VENEZOLANO

THE ETHICAL DIMENSION OF THE MANAGEMENT OF  
SCIENTIFIC-TECHNOLOGICAL KNOWLEDGE IN THE  
VENEZUELAN ORGANIZATIONAL CONTEXT

Stella Colavolpe, Mary

---

Artículo recibido: 15 de diciembre del 2016

Artículo aceptado: 31 de enero del 2017

# LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL VENEZOLANO

Stella Colavolpe, Mary\*

## Resumen

El propósito de esta investigación consistió en construir un tejido teórico sobre la dimensión ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, tomando como referente empírico organizaciones públicas y privadas del ámbito venezolano. La fundamentación epistemológica fue el construccionismo social. Como método se utilizó el hermenéutico. Modalidad de investigación cualitativa. Las técnicas de análisis que se utilizaron fueron la revisión documental, la entrevista en profundidad y el grupo de discusión. Desde la interpretación hermenéutica, se logró la reconstrucción del sentido de los significados construidos, que unido al proceso de teorización hicieron posible la reconstrucción dialógica de la fundamentación teórica sobre la dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, en organizaciones públicas y privadas, enmarcadas en la cotidianidad del ámbito venezolano.

**Palabras clave:** ética, gerencia, conocimiento científico-tecnológico.

## Abstract

The purpose of this research was to construct a theoretical fabric about the ethical dimension in the management of scientific-technological knowledge, taking as an empirical reference public and private organizations of the Venezuelan scope. The epistemological foundation was social constructionism. Hermeneutics was used as a method. Qualitative research modality. The analysis techniques used were the documentary review, the in-depth interview and the discussion group. From the hermeneutic interpretation, the reconstruction of the meaning of the constructed meanings was achieved, which together with the process of theorization made possible the dialogical reconstruction of the theoretical foundation on the ethical dimension of the management of scientific-technological knowledge, in public and private organizations, Framed in the daily life of the Venezuelan environment.

**Keywords:** ethics, management, scientific-technological knowledge

---

\*Docente Titular Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez  
Estado Guárico - Venezuela  
mstella51@hotmail.com

---

<sup>1</sup>Tesis doctoral titulada "La dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico en el contexto organizacional venezolano" se recolectaron los datos en el año 2006 y se actualizaron en el año 2015. Doctora en Ciencias Administrativas. Urbanización Antonio Miguel Martínez, Calle Farriar, RD8, San Juan de los Morros, Estado Guárico, Venezuela.

## Introducción

La finalidad de esta investigación fue construir una fundamentación teórica sobre la dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, en organizaciones públicas y privadas, enmarcadas en la cotidianidad del ámbito venezolano. La investigadora estableció una relación intersubjetiva y dialógica con los informantes claves, para aprehender sus testimonios, los múltiples significados construidos por ellos, con la finalidad de conocer, comprender e interpretar lo que ellos piensan en relación a la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, los ejes problemáticos que emergen de la dimensión ética y la citada gerencia y las implicaciones éticas de estos ejes problemáticos.

Para ello fue necesario como punto de partida, revisar aspectos teóricos, los cuales fueron divididos en dos partes: los antecedentes de la investigación, donde se incluyen, entre otros algunos estudios relacionados como el de Ferrete (2005), el cual realizó una investigación titulada *La ética ecológica como ética aplicada*. Un enfoque desde la ética discursiva. La intención fue presentar y justificar las coordenadas básicas de una ética ecológica entendida como una ética aplicada con pretensión universalista, posibilitada por el marco conceptual de una nueva ética del discurso y con la incorporación de la perspectiva de género a la problemática ambiental, y el de González (2001), “La responsabilidad moral de la empresa”, una revisión de la teoría de Stakeholder desde la ética discursiva.

Su objetivo fue plantear la posibilidad de un modelo integral de Stakeholders, capaz de dar razón de la responsabilidad moral de la empresa y de su aplicación o realización en la praxis empresarial. La otra parte de los aspectos teóricos fueron las teorías de entrada, contentivas de elementos referenciales como la gerencia del conocimiento a modo de instrumento de transformación global Druker (1989) (1994), Gibbons (1997), las teorías éticas, la ética y las corrientes del pensamiento filosófico Cortina (1996), Cortina y Marinez (1996), Santana (2000), el desarrollo humano y sus informes.

El fundamento epistemológico que le sirvió de soporte a la investigación fue el construccionismo social, bajo la visión de Gergen. En cuanto al

abordaje metodológico, se trató de una modalidad cualitativa, de campo, de tipo descriptiva; el método para abordar la realidad fue el hermenéutico en la visión de Gadamer; los once informantes claves pertenecen al contexto socio-cultural denominado ámbito organizacional venezolano.

En cuanto a las técnicas de recolección de la información se utilizaron la revisión documental, la entrevista en profundidad y la técnica de conversación: grupo de discusión. Del procesamiento hermenéutico de la información emergieron dimensiones y categorías que relacionadas entre sí que conformaran una red estructural o un sistema dinámico de relaciones, que unido al proceso de teorización hicieron posible la reconstrucción dialógica de la fundamentación teórica que dio cuenta de cómo la dimensión ética puede convertirse en el eje estructurador y vinculante de la gerencia del conocimiento científico- tecnológico en las organizaciones públicas y privadas del ámbito venezolano. Esta reflexión científica se ha organizado se organiza en los siguientes títulos: *Introducción*, *Contextualización de la realidad*, *Comprensión de las rupturas epistemológicas producto del ejercicio hermenéutico*, *Planteamiento Teórico Central* y finalmente, como un punto de partida para seguir reflexionando

## Contextualización de la realidad

En la actualidad se proclama de forma amplia que el conocimiento y la información constituyen fuentes de bienestar y progreso, eje principal del desarrollo de sociedades, regiones y organizaciones. Sin embargo, ese papel esperado del conocimiento, no es lo que se evidencia, la realidad mundial nos dice otra cosa, aproximadamente dos tercios de la humanidad vive en el subdesarrollo, la marginación, exclusión y la pobreza. La aplicación de los avances científicos y tecnológicos en ocasiones ha sido la causa del deterioro del medio ambiente, lo cual se palpa en el agujero de la capa de ozono, la pérdida de la diversidad biológica, la destrucción masiva de los bosques tropicales, el acelerado calentamiento del planeta. Estamos rodeados de evidencias de la existencia de progreso material, pero que se puede decir respecto a su impacto en la vida moral de los individuos, en el proyecto

civilizatorio humano, de sus repercusiones éticas en la sociedad, aquello por lo que medimos el avance social y el progreso en definitiva. ¿Acaso puede pensarse en desarrollo científico dando la espalda a la espantosa pobreza de millones de seres?, ¿puede hablarse de bienestar y progreso comprometiendo la existencia misma de las futuras generaciones?

La preocupación de por qué interesa la dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico en las organizaciones públicas y privadas del ámbito organizacional venezolano, encuentra respuesta en el hecho de que el propio conocimiento científico ha puesto de manifiesto que en el siglo XXI, la humanidad afronta la inexcusable necesidad de rectificar estilos y formas de desarrollo económico que, de continuar su desenfrenado ritmo y seguir agravando las terribles contradicciones entre la opulencia y la precariedad de la subsistencia, amenazan agotar para siempre recursos inapreciables del patrimonio planetario, y lo que es peor, comprometer la existencia misma de las futuras generaciones.

En un mundo global telúrico y complejo, donde las variaciones son muy rápidas, frecuentes y profundas, donde las relaciones de distintas características y naturaleza se alternan, se combinan y entrelazan para formar la textura del todo; en esta amalgama el ligamento parece ser la ética, la cual podría actuar como un eje estructurador y vinculante. En este sentido, una gerencia del conocimiento en las organizaciones pertrechada de sólidos postulados, valores e ideales de la ética podría reorientar los pragmáticos e insensibles fines individualistas y de la rentabilidad económica- financiera, para encaminarse por la ruta de lo social con fuerte dosis de humanismo. Vale decir, la gerencia de recursos y conocimientos en función de seres vivos y en armonía ecológica. ¿Por qué no probar con un mundo contemporáneo humanizado o ecologizado por la ética que promueve la trascendencia de la vida o el proyecto civilizatorio humano?

En función de lo anterior, el proceso de construcción y configuración de esta reflexión científica, gira en torno a dos dimensiones básicas interrelacionadas, interconectadas y en

constante movimiento como lo son la ética y la gerencia del conocimiento, siendo más explícita, la investigación se ubica en el contexto de la dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico en el ámbito organizacional venezolano; área en la cual se pueden ver dos líneas de pensamiento estrechamente vinculadas como la ética, que tiene postulados y principios universales trascendentes en el tiempo y la gerencia del conocimiento, donde lo que cambian son los métodos, los procedimientos y los objetos, pero los estatutos de la ciencia se repiensen y se refundan.

Con respecto a la ética, para efectos de esta investigación es interpretada como la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar sobre la moral, es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad, puesto que la moral es un fenómeno eminentemente social. Es de hacer notar que la ética es una ciencia filosófica, es parte de la filosofía, pero no de una filosofía metafísica y apriorística desligada de la experiencia y de los fundamentos históricos y concretos que ofrece la cultura.

De manera que y reforzando lo ya expresado, la ética tiene por objeto el estudio y análisis de la moral. La ética no hace, ni predetermina a la moral, es decir se hace a partir de la moral, surge del análisis y reflexión sobre la praxis, se basa en la experiencia moral, en otras palabras se construye sobre la historia de la moral activa, sobre la naturaleza y calidad de los fenómenos morales. La ética no puede prescindir de la historia de la moral concreta, pero esto no significa que se pueda confundir con ella. Primero son los hechos, los fenómenos, las manifestaciones de conducta, y de ello se derivan los principios generales o las leyes universales. De esta forma ocurre en toda ciencia referida a contenidos y a datos de experiencia; y la ética no es una ciencia formal, válida a priori, sino empírica y, como tal procede por inducción y a posteriori.

Con respecto a la gerencia del conocimiento, se parte del hecho de que el conocimiento en la actualidad, es un recurso intangible, es un proceso dialéctico y caótico, dinámico y cambiante, es un fenómeno temporal, una construcción social que surge en un contexto histórico, cultural, y

emerge a partir de interacciones entre diversas personas, por ello, la creación del conocimiento es colectiva, multifacética y cooperativa, inter o transdisciplinaria, lo cual transforma la responsabilidad, que tradicionalmente recaía en unos pocos especialistas reconocidos, en una responsabilidad más amplia de carácter social.

En el marco de tales concepciones, se tiene que el verdadero origen de la gerencia del conocimiento en las organizaciones se asocia y compromete con elementos como: la misión, visión, filosofía, valores, propósitos, procesos, recursos, trabajo en equipo, estrategias, los estilos con que se presenta, las formas que asume, los productos que genera y la manera en que la perciben sus operadores. En este sentido, envuelve la identificación, análisis y desarrollo del conocimiento tanto disponible como el requerido, por lo tanto, implica la coordinación de todos los recursos, a través del proceso administrativo (funciones de planificación, organización, dirección y control), a fin de lograr objetivos establecidos. La gerencia del conocimiento revela el interés por hacer que el conocimiento sirva de factor para que los usuarios se hagan mejores a partir del ejercicio de generar, compartir, orientar, aplicar y evaluar el conocimiento. La gerencia y el conocimiento separadamente, así como la gerencia del conocimiento, de manera integrada, deben existir a favor del ser humano.

En obsequio de la claridad es importante apuntar que no se tiene por finalidad reducir a dos elementos, el discurso científico manifestado a través de esta reflexión, la finalidad es aprehender y comprender los elementos ya citados, en un plano tejido de relaciones, de vinculaciones, policromático, multifacético, donde hay muchas acepciones e interpretaciones, y de donde se desprendieron nuevas dimensiones, conceptos, elementos, entre otros aspectos.

Toda esta disertación, conduce a la formulación del siguiente planteamiento: dado que vivimos en sociedades muy diversas, contradictorias y con niveles desiguales de desarrollo, sustentabilidad y equidad, caracterizada por una suma y absoluta complejidad, dada en gran medida, por el mismo conocimiento que hemos generado y aplicado, y los grandes volúmenes de información que se están manejando, además de los intereses

diversos por enfoques filosóficos, económicos, políticos, organizacionales, sociológicos igualmente variados, es necesario que la gerencia del conocimiento en el ámbito organizacional venezolano se salga de la intención y el ánimo de sólo producir rentabilidad económica, con fines individuales, para ir en pos de una rentabilidad diferente, más intangible, la rentabilidad del equilibrio humano, rentabilidad social, ecológica; entonces la ética en este ambiente juega un papel fundamental, se convierte en un elemento vital para la gerencia del conocimiento científico-tecnológico que promuevan la calidad ambiental, el manejo sustentable de los recursos naturales, el bienestar de los pueblos y el reconstruccionismo del mundo. En efecto, la dimensión ética no es el adorno de los procesos de desarrollo sustentable, es una de sus bases reales y duraderas.

### **Comprensión de las rupturas epistemológicas producto del ejercicio hermenéutico**

La globalización, como fenómeno ha permitido, la universalización de la información, de las corrientes financieras, pero no los derechos de la gente, ni el bienestar de los seres humanos, ni el desarrollo humano. Este conocimiento de la desigualdad, una vez referido a la propia situación de carencia de bienes y servicios básicos, es generador de frustración, de actitudes desesperadas, de odio, de integrista y de violencia, y hasta de racismo, y no son pocos, o sea nada menos que 3.000 millones de seres humanos pueden sufrir hoy en el mundo este sentimiento de injusticia.

En este mismo orden de ideas, los índices de pobreza, desnutrición, analfabetismo, padecimiento de enfermedades endémicas, insalubridad y la escasez de los más elementales recursos para tener una existencia material y una vida digna, presentes en la gran mayoría en los países del Planeta, dan cuenta del poco desarrollo humano que ha generado la ciencia y la tecnología, desde la revolución industrial hasta el momento histórico en que vivimos. Se puede decir, por una parte que el propósito ulterior de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, no se ha logrado plenamente, y como resultado de esto se puede calificar de fracaso la acción gerencial en este campo. Por otra parte, se entiende que

de acuerdo con los objetivos de rentabilidad económico-financieros de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, la ética no ha sido un ingrediente orientador de esta conducción en pro del desarrollo humano. En una expresión muy categórica podría decirse que a mayor avance de la ciencia y tecnología hay una gerencia con mayor carencia de ética, pues los niveles de desarrollo humano lo demuestran de manera fehaciente.

En materia de edificación personal, mediante el cultivo y práctica de valores de naturaleza espiritual, la gerencia del conocimiento científico-tecnológico ha contribuido muy poco, en otras palabras el crecimiento científico y tecnológico no va acompañado de un crecimiento espiritual. En la mayoría de los casos una pobreza material conlleva a una mayor pobreza espiritual. Pero lo contrario, también conduce a pobreza espiritual; es decir la riqueza como puente para acceder al bienestar. Esta falta de valores espirituales, evidentemente es producto de muchos factores que gravitan en la esfera del desarrollo individual y colectivo; no obstante en el mundo global en el cual vivimos, la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, es parte de la sociedad del conocimiento hiperinformada, que en lugar de fomentar un crecimiento espiritual de todos los individuos humanos, más bien destruye los valores.

Es de suponer que mientras más conocimiento tenemos sobre la vida humana y de las demás especies y seres que pueblan el Planeta; así como de su relación armónica e interdependencia; deberíamos actuar en pro de la vida y no contra la vida, pues romperíamos ese orden vital necesario para la estabilidad y proyección de nuestra existencia. Aquí la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, yace en el banquillo de los acusados, pues es la llamada a manejar tales conocimientos y de tal forma que asegure la vida en cualquiera de sus manifestaciones. La demostración más patética de que esta gerencia no está a favor de la vida, sino en su contra es las emisiones de gases que producen rotura en la capa de ozono, calentamiento global por la acción industrial, destrucción de los bosques y fuentes de agua, deterioro y degradación de la tierra, así como también la utilización de especies animales para fines industriales, de laboratorio y

de producción de riquezas. La vida humana y de las demás especies está seriamente amenazada por una ciencia y tecnología triunfante, que éticamente contradice el sentido espiritual y divino de la vida.

La gerencia del conocimiento científico-tecnológico, sometida por la búsqueda de acumulación de riquezas, ha estado orientada básicamente al logro de objetivos de rentabilidad, de eficiencia, eficacia, competitividad, dominio de mercados y ejercicio del poder económico; pero se ha preocupado muy poco del cultivo de valores humanos, el desarrollo del arte, de la estética y de la cultura de los pueblos en general como un propósito esencial de la acción gerencial y de la aplicación de ese conocimiento científico-tecnológico, en función del ser humano.

La preocupación que se observa en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, por la cultura, el arte y los valores humanos constituye un ropaje temporal, estratégico, mediante el cual se disfraza la gerencia para parecer el bienhechor de la sociedad, protector de valores fundamentales; cuando en el fondo más bien subyacen propósitos económicos, políticos y de dominios a través de la posesión del conocimiento.

El sistema económico como referente del progreso humano ha privado tanto en el desarrollo social y en el pensamiento del hombre moderno y contemporáneo, que ha desplazado en gran manera los principios éticos y comportamientos morales; es decir, la ética y todos los valores que apareja quedan supeditados a los intereses económicos-financieros de la organización o a intereses individualistas. Es por ello, que nos encontramos en el siglo XXI con un desarrollo científico-tecnológico que está trayendo consecuencias nefastas, no solamente en el ámbito humano, sino desde el punto de vista del entorno ecológico natural.

Esto denota que en aras de un desarrollo tecnocientífico voraz, vertiginoso y perniciosamente eficiente, el cual provee al ser humano de satisfacciones materiales, un abandono de la teoría y praxis ética que le da sentido y razón a la existencia de la vida humana; por eso ahora nos encontramos perplejos frente a una realidad que rebasa nuestras posibilidades de solucionar problemas o de reconstruir lo que hemos dañado

con nuestra acción desmedida de producción y enriquecimiento: el agujero de la capa de ozono, recalentamiento del planeta, la acumulación de gases causantes del efecto de invernadero, la destrucción de especies, y los efectos resultantes como los cambios climáticos, y la pérdida de tierras y recursos hídricos; como efectos de un desarrollo económico desmedido, de espaldas al planeta y de espaldas al ser humano.

En materia de sostenibilidad ambiental tenemos experiencias en Venezuela que contradicen la teoría y práctica de esta sostenibilidad: los derrames petroleros, la destrucción de la reserva forestal de Ticoporo, la destrucción de bosques maderables en casi todo el territorio nacional por la ejecución de proyectos mal orientados y manejados; donde no aparecen elementos éticos que llamen la atención acerca de la protección de estos bienes de la república para bienestar de futuras generaciones. La sostenibilidad en esencia está llamada a contribuir con la explotación de recursos naturales de manera racional que permita el mantenimiento de tales recursos o volverlos a su estado natural. En Venezuela se ha hecho lo contrario. Esta es la experiencia de casi toda Latinoamérica. Los proyectos de sostenibilidad ambiental deben estar inscritos en los principios constitucionales que regulan esta materia, los cuales tratan de los derechos ambientales.

La gerencia del conocimiento científico-tecnológico, en las organizaciones públicas y especialmente en las privadas no han fomentado, ni fortalecido la imagen de una empresa ciudadana, sino que se han comportado como simple agentes económicos, centros financieros, productores de bienes y servicios, depósitos de memos e informes, y diseñadores de estrategias de negocios. En la mayoría de las organizaciones prevalece la idea de que se debe ser competitivos y eficientes, son valores contrapuestos, asociados exclusivamente a la ganancia y a la ley del más fuerte. Igualmente, se presta mucha atención a los fines a alcanzar, metas, objetivos y propósitos individuales, sin importar el bienestar económico del colectivo, es decir de todos los que con su esfuerzo contribuyen al mantenimiento de la organización.

Las grandes corporaciones privadas realizan un sostenido esfuerzo por presentarse como una

entidad ética; para fabricar y vender la idea de que tiene responsabilidades y obligaciones no sólo hacia su personal sino también hacia la colectividad en su conjunto. La protección se convierte en un medio para procurar una buena recepción social de la empresa. Sin embargo, la realidad social, económica, científica y tecnológica, en materia de desigualdades, de nuestro país y de los países Latinoamericanos nos muestra todo lo contrario.

Vivimos en una época de enormes transformaciones sociales, debidas en gran medida al desarrollo del conocimiento científico-tecnológico. La sociedad del conocimiento, como es definida actualmente, se caracteriza por el papel que juegan la ciencia y la tecnología en el desarrollo socio-económico, hasta el punto de considerarse que están abocadas a sustituir al factor capital en las relaciones de producción, por constituir el principal recurso productor de riqueza. Tanto es así, que el siglo XXI ha comenzado bajo el signo de la globalización tecno-económica. Sin embargo, los seres humanos globalizados comparten un mundo en el que convive un acelerado desarrollo científico-tecnológico con la acentuación de las diferencias en la distribución de la riqueza y el conocimiento.

Las actividades precursoras de la ciencia y tecnología, tales como educación, investigación científica, cultura y desarrollo tecnológico en Venezuela, no son reconocidas y tratadas como bienes públicos. El esfuerzo de divulgación y distribución de los beneficios intangibles y prácticos del conocimiento científico-tecnológico, colocándolo a disposición de la humanidad, en especial de las comunidades del Tercer Mundo, por las universidades, centros de investigación y organizaciones públicas y privadas en general es muy poco. De la misma manera, es mínimo el compromiso de crear espacios de cooperación en ciencia y tecnología entre nuestros países, tanto en el sector público como en el privado, tomando en consideración los retos éticos, políticos, sociales y económicos que actualmente enfrentan.

En ese desarrollo económico desmedido ha estado presente, como discurso teórico, el humanismo antropocéntrico, el cual se ha entendido como una filosofía que fortalece la

idea del hombre como centro del universo y como beneficiario de todo esfuerzo humano y de los dones de la naturaleza. Esta idea fortaleció los argumentos de los responsables de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico en el ámbito organizacional, para actuar en función del hombre, por cuanto es el centro de todo. Esto implica que el entorno es un objeto para el provecho individual. Es así como los animales, el campo, el aire, el agua, la selva, están a su servicio y que lo racional es obtener de ellos una ganancia a pesar de su degradación.

En la sociedad postindustrial, subyace una racionalidad instrumental que ha generado una gerencia del conocimiento tecnológico enfocada bajo una visión utilitaria, reduccionista, un proceso puramente técnico, que busca la eficacia por la eficacia, disfrazada de algunos rasgos sociales. En otras palabras, responde más a fines individualistas, económico, político y de poder, que a fines éticos, colectivistas, sociales y ecológicos.

Como corolario de lo anterior, en la actualidad el hedonismo, utilitarismo y pragmatismo, como corrientes filosófico-sociales, siguen estando presentes en las teorías de la ciencia administrativa y por ende, en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico del ámbito organizacional. Al considerar las organizaciones públicas y privadas, ambas racionalidades son similares y se encuentran presentes las corrientes arriba citadas, en tanto que son ajenas al contexto, una por razones económicas y la otra por razones de percepción social; los dos tipos de organizaciones poseen subyacentemente el problema del poder.

Uno de los grandes dilemas presentes en un discurso ético posmoderno, orientado por el nuevo paradigma de la ciencia, consiste en el rompimiento de una estructura contradictoria subyacente en el proceso de gerencia del conocimiento científico-tecnológico, consistente en un discurso ético-teórico que no se materializa en la práctica, es decir no hay coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Mal podría practicarse una ética principista y referencial, cuando la realidad requiere comportamientos que compaginen con la naturaleza dinámica y cambiante de los fenómenos. Además, son pocos

los mecanismos que integren y propongan el diálogo sobre temas relacionados con la ética, la ciencia y la tecnología entre el Estado, las organizaciones y las comunidades en general.

La presencia de ese círculo vicioso origina la idea de un círculo virtuoso donde se compagine la ética teórica, normativa, con la ética práctica de naturaleza vivencial. Esto permite deconstruir el discurso ético actual para proceder a una instauración epistémica de una ética basada en la convicción, en la reflexión, en la necesidad, en el ejercicio de un pensamiento global, en el dialogo y en un darse cuenta de la presencia y utilidad de los demás seres con los cuales compartimos las dimensiones espacial y temporal en sociedad.

### **Planteamiento teórico central**

Al observar en la perspectiva filosófica-social el objeto de una construcción teórica orientada teleológicamente hacia la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, bajo elementos éticos invasivos que permea a la totalidad de las operaciones, actitudes y actuaciones de los actores de la gerencia mencionada, se impone la necesidad de construir un planteamiento central que presente en un multiperspectivismo los componentes fisonómicos de una Teoría sobre la dimensión ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, que permita especular y proyectar explicaciones generales acerca de las entidades éticas que motorizan una gerencia del conocimiento científico-tecnológico, al servicio del hombre, en sus relaciones con el hombre, la ecología, la naturaleza en general y la artificialidad construidas por el hombre mismo.

Este planteamiento teórico central considera como objeto de la construcción teórica los componentes fisonómicos éticos en la gerencia arriba citada, orientados hacia el cultivo de entidades espirituales y de igual forma, a manera de complementación orientados hacia el desarrollo de entidades materiales.

En relación al conjunto de aquellos elementos, que permiten el desarrollo de entidades espirituales, a saber: La ética coadyuvante del desarrollo humano, a través de la educación, la debida y oportuna información, la estimulación de conductas positivas, el logro de metas familiares y comunales, así como el crecimiento dentro de las organizaciones que de un sentido de

seguridad personal y en el entorno donde se gesta el desarrollo humano. Al respecto, en “Gaudium Et Spes” (1986) señala que las instituciones humanas, privadas o públicas, deben esforzarse por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas.

De ahí que, esta Teoría plantea en segundo lugar la cooperación con el crecimiento espiritual y equilibrio ecológico. La ética juega un papel que se pierde de vista en el desarrollo de los ideales espirituales, de la reflexión religiosomística, de la tranquilidad y solidez de las ideas y concepciones ideológico-políticas que mantiene la homeostasis entre lo que es el hombre, lo que hace el hombre, su entorno y el ámbito social donde se inscribe.

Otro componente de la fisonomía ética es el rasgo que constituye referente en torno al cual se concibe y aplica la ética. Este referente es “la vida”, la cual debe ser fomentada y protegida en todas sus manifestaciones en la naturaleza. La ética entonces, como sustancia vital en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico debe estar orientada a la protección de la vida, sin ningún tipo de condición.

Este proceso gerencial mediante el cual se maneja conocimiento científico-tecnológico, morigerado por una dimensión ética debe traslucir como función el cultivo de entidades tales como: el arte, la cultura y los valores humanos, como manifestaciones del espíritu.

Y por último, la ética en este proceso de gerencia se presenta como un coadyuvante en la defensa de los derechos humanos y del alcance de los propósitos que se ha trazado el país mediante el pacto social y político reflejado en nuestra Carta Magna. Estos son la participación, el cooperativismo, la justicia social, la equidad en la distribución de la riqueza, la convivencia y protección ecológica y la preocupación por el disfrute equitativo de los recursos y el desarrollo de una vida plena.

La otra vertiente del planteamiento teórico

central, está referida como antes se indicó al desarrollo de entidades materiales, al aplicar el componente ético a la gerencia del conocimiento científico-tecnológico. En este sentido, este amalgamamiento no desarticulable entre ética y gerencia del conocimiento debe estar, en primer lugar, en función de la sustentabilidad y sostenibilidad ambiental; lo que implica que la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, debe procurar un uso racional de los recursos naturales para evitar su agotamiento indiscriminado y más bien, reponer, repotenciar o regenerar en la medida de lo posible la integridad de tales recursos para bienestar del entorno inmediato, mediato, y lejano. En palabras de Creme (2006) mucho depende de que el hombre comprenda que tienen, como custodios, la responsabilidad de cuidar con esmero el bienestar del planeta y de todos sus reinos, y de traspasar un hogar planetario vibrante y saludable a las futuras generaciones.

En razón de lo anterior, la Teoría sustenta y promueve planteamiento que fortalecen la educación y la cultura de sustentabilidad en todos los ámbitos del quehacer social y básicamente la acción científica-tecnológica en el ámbito organizacional. La sustentabilidad de la vida en el planeta depende del mantenimiento y respeto de las leyes que rigen la evolución de las especies y de su entorno. El ser humano, a través del conocimiento científico-tecnológico, no tiene ninguna capacidad efectiva para pronosticar el modo en que la alteración de estas leyes repercutirá en el equilibrio del planeta.

Otro aspecto concerniente estrechamente con la teoría y acción sustentable, es la sostenibilidad que está relacionada longitudinalmente con el mantenimiento en el tiempo de proyectos científicos-tecnológicos, que además de ser sustentables, rentables desde el punto de vista económico, sean también necesarios para la estabilidad social y el bienestar de los seres humanos. La ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, tiene aquí un papel fundamental puesto que la sostenibilidad mantiene una relación vinculante con el uso racional de recursos, sus mínimos efectos perniciosos y propósitos que buscan el bienestar humano sin dañar el medio ambiente, en el cual se comparte la vida con otros seres de

naturaleza animal, vegetal y mineral; además de la búsqueda de permanencia en el tiempo de entes organizacional artificiales que contribuyen y facilitan la tarea cultural de la sostenibilidad.

Igualmente, dentro de las entidades materiales que deben desarrollarse a través de la dimensión ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, se tiene la conquista y mantenimiento de la estabilidad económica. Esto significa, que la gerencia antes mencionada alimentada por ese componente ético, lejos de rechazar todo objetivo de rentabilidad económica, debe más bien propender al desarrollo de economía, pero con el propósito ulterior del logro de estabilidad y bienestar seguro en el tiempo, para el hombre y para las demás especies, en un contexto donde todas las acciones y movimientos sociales, reflejen el equilibrio que procede de una estabilidad económica, siempre alimentada por el componente ético. En otras palabras, la principal finalidad de las organizaciones o empresas no consiste sólo en obtener utilidades ni en generar capital, sino en atender a las necesidades nacionales y propiciar el bienestar de todos quienes laboran en ella.

En sintonía con lo que se viene planteando, Guedez (2003) dice: "...la gerencia del conocimiento, cuya dimensión no promueve sólo resultados productivos y efectos de posicionamiento empresariales. Ella también responde a un origen, a una naturaleza y a una finalidad humana. Ella nace del ser humano, se adentra a través de los mecanismos interactivos del ser humano, y se proyecta hacia la consolidación y profundización de la condición humana" (p.229).

De lo anterior se desprende, que esta teoría concibe como compatibles la búsqueda de estabilidad económica y la fuerza de la ética en la gestión de esa estabilidad; por lo tanto, no se debe demonizar y separar como si fueran agua y aceite, por una parte la dimensión ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico y por otra parte, la búsqueda de bienestar económico permanente. Esto dos propósitos pueden ser perfectamente compatibles en un contexto social de hechos y acciones complejas por sus distintas naturalezas, que encuentran su equilibrio en el pensamiento y acción del hombre concretadas en una cultura de la vida, el bienestar y la búsqueda

de felicidad.

En función de los argumentos presentados, lo que sí rechaza esta Teoría es la concepción materialista que separa al hombre de la naturaleza, así como a la mente del cuerpo, y permite que los genes, los órganos y las especies animales y naturales sean considerados como productos, aplicando los criterios de mercado en su utilización, comercio y definiciones. En resumen, esta Teoría objeta cualquier intento de mutilar o dañar la integridad de la vida en todas sus manifestaciones teniendo como piso, punto de partida y justificación, el poder económico, político y el conocimiento científico-tecnológico.

Uno de los objetos de significación especial en esta teoría consiste en la búsqueda de equidad y justicia en la distribución de la riqueza. Esto no tiene que ver con un repartimiento cuantitativo igualitario de bienes nacionales, empresariales o el producto de los procesos de producción de riquezas. Esto tiene que ver más bien con la igualdad de oportunidades, con dar a cada quién lo que en justicia requiere para su desarrollo personal, familiar y colectivo en general. La distribución de la riqueza entonces, no es un ejercicio matemático elemental, sino más bien el esfuerzo para crear condiciones en las cuales todos tengamos la oportunidad de desarrollarnos según la libertad que tenemos para escoger, el libre albedrío y la racionalidad con la cual abordamos la aventura de la vida.

Lo arriba señalado, se puede vincular con lo expuesto por Fischer (2006), cuando dice que aquí no se cuestionan la casa propia, la cuenta de ahorros o los derechos de autor. Pero debe quedar claro que las ventajas de uno no deben redundar en perjuicio de otro, puesto que de lo contrario se fomentarían los desarrollos antisociales, destructivos y nocivos para los seres humanos y el medio ambiente. El poder y el afán extremo de posesión ciegan al ser humano, lo insensibilizan endureciendo su corazón. El hombre pone en peligro la función del sistema de la vida siempre y cuando utilice su propiedad o su saber de forma nociva para el sistema global.

Todo esto tiene relación con la visión ideológica que orienta el quehacer cotidiano y la vida trascendente de una nación. En este sentido la equidad y la justicia se desprenden de un pacto

social, de un pacto político, de un proyecto de Nación y más allá de todo esto de un pacto para la vida; y la puerta para entrar en esta experiencia, de acuerdo con esta Teoría consiste en permear en la gerencia de todo conocimiento científico-tecnológico, que pueda promover los grandes propósitos del hombre en Nación, es decir en colectivo.

Finalmente, pero no por ello menos importante esta Teoría que compromete la fisonomía ética en la gerencia del conocimiento científico-tecnológico, busca construir y mantener en el tiempo el equilibrio de las fuerzas sociales; puesto que esta son las primeras que en un desconcierto producto de inequidades, desaciertos y desarticulaciones de las entidades que conforman una Nación son las que originan desequilibrios.

En este contexto, es donde la ética sirve de morigerador de esas fuerzas sociales que entran en entropía cuando hay elementos distorsionantes, que tienden a desdibujar la estabilidad de la vida, las acciones y las formas de pensar a través de las cuales el hombre busca su destino en seguridad y desarrollo personal y colectivo.

Como un punto de partida para seguir reflexionando la dimensión ética de la gerencia del conocimiento científico-tecnológico en el ámbito organizacional venezolano, es un tema que convoca al debate y a la reflexión nacional e internacional y exige la búsqueda de soluciones radicales de los ejes problemáticos antes presentados.

Existe el consenso de que la desvinculación entre la dimensión ética y la gerencia del conocimiento científico-tecnológico ha llegado a tales dimensiones, que se presenta como un obstáculo para el desarrollo económico y social en muchos países, por cuanto ha llegado a minar muchos de los ámbitos de actuación que comprometen la confianza de las organizaciones tanto públicas como privadas, y lo que es peor aún comprometen la existencia de las futuras generaciones.

Al igual que la naturaleza humana posee leyes y normas que deben ser observadas y respetadas, el hombre también tiene la responsabilidad de respetar las leyes de la naturaleza, los demás seres que pueblan la Tierra y del entorno en el que

vive. De nosotros depende hacer nuestro mundo habitable y legarlo así a las futuras generaciones. Ese es tal vez, el más profundo y esencial dilema ético que se presenta ante la especie humana en la actualidad.

## Referencias

- Cortina, A. (1996). El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. y Martínez E. (1996). Ética. Madrid: Akal
- Crete, B. (2006). La ayuda es necesaria y es ofrecida. En revista: Share Internacional. Ejemplar: Septiembre.
- Drucker, P. (1989). Las nuevas realidades en el estado y la política... En la economía y los negocios... En la sociedad y en la imagen del mundo. México: Editorial Suramericana.
- Drucker, M. (1994). ¿Qué significa gerencial empresas inteligentes?. Documento en línea. Disponible en: [<http://www.gestiondelconocimiento.com>] Consultado: 2003, Mayo 23.
- Ferrete, S., C. (2005). La ética ecológica como ética aplicada. Un enfoque desde la ética discursiva. Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat
- Fischer, W. (2006). Responsabilidad Global Una nueva orientación de la cultura y de la política. Pensamientos acerca de un mundo más humanitario. Disponible en: [<http://uuhome.de/global/espanol/responsabilidad.html>]. Consultado: 2006, Agosto 15
- Gibbons, M. (1997). La Nueva Producción del Conocimiento. La Dinámica de la Ciencia y la Investigación en las Sociedades Contemporáneas. Barcelona, España: Editorial Pomares-Corredor
- González, E., E. (2001) La responsabilidad moral de la empresa. Una revisión de la teoría de Stakeholder desde la ética discursiva. Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat
- Guédez, V. (2003) Aprender a emprender. De la gerencia del conocimiento a la ética de la sabiduría. Venezuela: Editorial Planeta Venezolanos S.A.
- La Constitución Conciliar de "GAUDIUM ET SPES" (1986) Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. Disponible en: [<http://www.archimadrid.es/princip/princip/otros/docum/magigle/vaticano/ges.htm>] Consultado: 2006, agosto, 19.
- Santana, D. L. (2000). Ética y Docencia. El compromiso de formar personas de bien. Serie Azul. Caracas: FEDUPEL